

y dentro de breves dias marchare sobre Nalca
y citara a pronto con su tropa. P. du bin a
entretenerlos en la Cumbre, los que creo geraran
libres a escata, como los demas del Puerto con mi
aproximacion, por el quier que voy unamo.
Deno un rudo = Dios que a N. m. an. = Guarte
General de la Villa de Curat. Febrero 12. de 1814 = Don
Joaquin Boveda = Sr. Comte. de la Plaza de Tr. Cavillo
Es copia de su original que tengo a la Vista. Pro. Cavillo
Marzo 8 de 1814 =

Pro. Cavillo

1814 - Marzo 8

N. S.

79

Oficio de P. G. recibí con fecha de 28. del pasado me
imponer la situacion de esta Plaza, y le prevengo
que encarga a V. alor Comandante de Niquia, don
Felipe, y demas se aproximen a Cachin; que ya
los valles con mis, y Canales muy pocos momentos
dilatara en saltar = Dios que a N. m. an. = General
Grat. de la Villa de Curat. Febrero 12. de 1814 = Don
Joaquin Boveda = Sr. Teniente de la Plaza de Curat.
Cavillo Don Francisco Saavedra

Es copia de su original. Pro. Cav. Marzo 8. de 1814

Pro. Cavillo

Conceito

Para satisfacer los deseos de V. S. a
enumerarse del estado actual de los Pueblos
de las Provincias de Venezuela, incluyo a V. S.
copia del ultimo Oficio que he recibido del
Sr. Gov. de Coro, y del parte q. le acompa-
na del Comandante Militar del Pueblo
del Rio del Tocuayo situado hacia la
Cosa de Puerto-cabello; y tendre espe-
cial cuidado en participar a V. S. con la
mayor Oportunidad, quando noticia
adquiera en lo sucesivo sobre el particu-
lar.

lar. Dids que a N. m. a.
Mamaeaybo 17 de Febrero de 1814.

Jan^{do}. Miyazaki

Cap. G. de V. R. de Granada y Prov. de Venezuela

Copia

1814 Enero 21.

—81—

Oficio del Jor que puede convenir a V.S. para sus providencias sobre ella.
v. o. Corp. Aida le remito la correspondencia que por las partidas que tengo en la frontera se ha tomado a los enemigos y remitan al General Vidaneta de Otidea y Ansoñe; p. ella se orientará V.S. del Euzo. en que están los rebeldes, y momento feliz que se presenta a V.S. p. con un esfuerzo recuperar toda la Pcia.

Los enemigos que teniamos al frente, y no habian tomado Rio Focupo, Carora y Siquisique se han retirado con precipitacion a Barquisimeto, y hemos buuelto a ocupar la posicion de Siquisique. Rio de Focupo y Maldonado, y a esta pta. lo están. Carora pues no defaron mas que los hombres, mitad de fusil y mitad de flecha y lanza, y Reyes Vargas con D. Jori Diaz en Maldonado y Rio de Focupo y Don Jori Navier Alvarez que desde el Pedregal habia hecho reconocimiento sobre Carora despues de haberselo atacado y muerto los sin los temidos de que se hubiese en vergonzosa fuga los persiguió hasta el Puente de donde se retiró a la boca de Carora por falta de municiones las que inmediatamente se le han mandado y estarán con las Divisiones de Vargas y Diaz que están p. el frente a esta pta. en nuestro poder.

De Baalovenito acabo de recibir parte del Comandante Vizaiga, quien me haria hallarse Miller a seis leguas de Barquisimeto y en Valencia encerrados sin poder salir ni aporrear, q. lo qual su Caballeria está imposible de travasas, y aman tenales corados los viveres con otras mil ventafas a nuestro favor q. V.S.

verá por la copia de dho. Oficio q. le acompaña, apra
de que los buenos Españoles vayan animados al ver que
semblante delas cosas es otro y el oírseme va aclarando
afavor dela justa causa que defendemos.

Hoy empieza á desfilas la División q. hago. Salta
esta p.^a águirique la qui va con la oñ. de tomas á la
guisimero, y asegura todo hasta esta, y segun los au
do que diamamente me den dela División delo mto
se anaglarán las ordenes p.^a ir adelantando aia n
demos pui parece llega el momento q. debemos todos ap
vichas afín de poner en sosiego estas Provincias.

Tengo la satisfacción de decir á V. S. q. q. tam
en la terga, se mechenon ya en Coro su Governador
Mori Carrillo, que desde Guayana ha sido condeñado
p.^a los Corsarios al mando de D. Juan Tabazo, y otro
el D. = Dios que. á V. S. m.^a al. Coro 31 de Enero
de 1711 = Mori Vazquez y Fellen = S.^a Cap.^a Fral. del
Prov.^a de Maracaibo."

Canre del
com.^a del
Focuyo.

Aquí ala una de su tarde me llegó con un ofi
de Militias un Oficio de D.^a Benito Prada, á quien se
tengo comunicado á V. S. repaschi el 1.^o del corriente, q
que armada alor punto de S.^a Felipe con la idea
interceptas Ganado alor ymagenas p.^a el abaco de
Plaza de Puerto Cabello que se halla en la mar una
cha necesidad como que les ha sido preciso mato
malas y salas para la mantencion segun me lo
dicho de Oficio el S.^a Ymponente: mas habiendo sido p
rable el rembrado dela comision de Prada, puen

el arado Oficio venian llegan á Tucacan 257 reus y p.^a su in
roducion á ere he mandado hoy 26, hombres al mismo tiempo
que un Caqueo arriando á Puerto Cabello p.^a que vengas. Ba
co en su buca no tiene este Oficio el numero que tiene puen
segun las partidas que se requirerent. van saliendo deben llega
hasta los reus con lo que caso la importante Plaza de Puer
to Cabello adelantada á mas por de buca de q. falta de ere
unolon.

El referido Oficio que es delas partidas de Guacilla
de Montalvan Camacho, elspargaron y Moron dice que los
Pagueros en grande reunion han levantado el giro contra los
insurgentes, que sus partidas los persiguen arrojando haca
indomine en los lagunas de Valencia y Saguaado; lo mismo
han hecho los demas Puertos como son el Finaguillo, S.^a M.^a
y San Frand. de Asnado, y S.^a Maguin de abasaaa teniendo
tomada toda la Laguna de Valencia demodo que tienen cer
tado los vivas, y no les puede entrar ni una res de lo dta
no p.^a que ademas del dho que llebo dicho, todos lo dta
no estan p.^a nueva cama, y los insurgentes encerrados
dentro de Valencia que me aseguran que los Cavallos
estan cayendore de flaco, y tambien se dice que los Negros
de Curique á el mando de un Pircaino han hecho su mo
vimiento desollando pruepi de insurgentes demodo q. aunque
Pblivas Cacaasague nunca se habia visto mas afligido,
que no tienen gome ninguna y así p.^a la qui se matan
las guerrillas que no dan guarda á nadie, como por
la desercion, así es que se sabe que en Valencia lo que
tienen son muchacha de lo y 11 años aguarelado

сміху

184 - Dec 8 - 83

Cada día de mis amarguras cada y mas los Semini-
cos quando veo el mal pago (en lugar de un buen pre-
mio) de mis tantas fatigas, hambre, miseria y ninguno
paga que ha demandado en mi vida que salí de Puerto Rico
permiéndome V. S. me quise amargamente de mi suceso ad-
versa quando contengo que esto por un efecto de embidia pre-
tenden calumniarme tan malamente como lo venia por
la copia de una carta anonima que acabo de recibir de
Maracaibo, cuyo tenor es el que sigue. = „ Maracaibo
Noviembre 17 de 1783 = L. J. D. Raimondi Lion = escriv.
mo. Los inhumanos de Maracaibo inconsiderables por el
denro que en Caraillo y Buena ha hecho V. en su compa-
ñia, y do enemigo de V. cuando p. el espirito de embi-
dia, no pudiendo diferir el q. uno se halla envidioso de una
gloria que el quisiera disfrutar sin el riesgo de exponer
su persona aun-batase, ha conseguido por fin levantar un
sumario contra V. con esos cargos. Primeros en donde
para los prisioneros hubo en el Llano de Caraillo, y
que Robín se cogio; Segundo, si hubo saqueo, o robo
en los lugares en donde tenia la Division, si en su casa
se llevaron algunos Paños, y que se han hecho: Tercero,
si en la embara de L. Toré de Buena hubo de quello, y
p. con de quien; Cuarto, si la condensa de V. y demas
Oficiales de la Division tiene la culpa que notar; si algunos
largos están agraviados p. el mal trato que V. dicen

Nra. su pecho como yo alar. bates, pudian haber
 Tenengado = Alas demas cargos que dicen de me
 han, llegado el caso hacia ver lo contrario, pro
 hanta la evidencia, que las muere, y perdian de m
 cho interes que han sufrido los buenos Españoles q
 vivian en este Vally, vivieron p. la falta y debilita
 de quien solo tiene valor p. promover semejante ca
 ma, y no lo tubo p. haber curado aquella en tiem
 exponiendo su pecho alas balas, como lo hizo yo co
 la Oficial y tropa que tengo a mi orden = Me
 tendria que decir al V. S. sobre el particular; pero
 te p. ahora con lo referido = Dios que. al V. S. m.
 San Jose y Enero 8 de 1811 = Bartolome Liron =
 D. Fernando Mijangas, Capitan Genl. de la Provincia
 Maracaibo.

Es copia.

Jose Vicente Franches
 Secrer.

1811. Julio 25.

85

Como de la curada que el Capitan 2º D. Bar
 tolomi Liron ha hecho de los Valle de Cuuma, no
 solo se ha segurado la perdida de los mencionado Va
 lles, como lo participa al V. S. en oficio de 18 del cor.
 sino que es de suma pengan la misma huer
 lo demas Bueltos de esta Prov, y siendo muy de nota
 que el citado Liron ha prouido en un asunto de
 tanta gravedad sin ninguna oñ. ni conocim.
 de este Gov, he creído que antes de demar yo este
 mando, debo oírme al V. S. del origen, proguiso
 y resultado de la expedicion que puse alas oras.
 de Liron, afin de que V. S. como Gefe Superior
 de esta Prov. de Venezuela, pueda graduar el mismo
 de las razones que el nominado Oficial exponga en
 apoyo de su procedimiento.

Formado G. Belizán el proceso de curada
 a Venezuela, y puesto ala Cabeza de las tropas de
 Caracena, estampo, y otros lugares del Nuevo
 Reyno de Granada, dio principio a su horatida
 res G. los Valle de Cuuma, que se hallaron en
 estado.

una Division, que al mando del Coronel D. Ramon Correa, habia salido nueva Ciudad de Maracaybo pacificado Vto. Valles: el dia 29 de Febrero del anterior, fue enil que se reunió Bolivar en San Trini de Cuaca, y al dia 1.º de la mañana de aquel dia se empezó la accion que fue sostenida por las partes con un fuego vivo que duró tres horas al cabo de las quales, fue herido el Caballo del General Correa, recibiendo este golpe en la cabeza fuerte contusion en la Cabeza, y viendo la imposibilidad de reunir a un numero tan superior, y efectuando su retirada cediendo el Campo al enemigo De San Trini de Cuaca se replegó Correa a la Ciudad de Maracaybo, donde permaneció 15 dias esperando con su posicion la marcha del enemigo y solicitando recursos que no fue posible darle aqui, ni de la Prov. de Barinas; los enemigos con el fin de penetrar por el Cerro de S. Pedro, que se reputaba como el mas inaccesible; en estado convino Correa una junta de guerra, que asistieron los Alcaldes Constitucionales; y deliberando sobre el partido que se debia tomar, se convinieron en que estando rodeado por los enemigos fuerzas muy superiores, y no teniendo recursos necesarios para resistir, parecia muy conveniente evacuar tropas en la Ciudad, siendo necesario que de este modo se evitara la efusion

86
de sangre: Correa se determinó con una determinacion, y procurando su retirada a paso lento, que dando y evagando sucesivamente los puntos de Barinas, Maracaybo, Valencia, Guayana y Peto que en su retirada se le presentaron a Correa algun tiempo, pero procurando los enemigos en el lugar llamado Poremesa, sino mas retirados, mas lejos de aquella ciudad que inspiran la buena suerte, no le queda a Correa mas ahi- que el de retirarse al punto del Leguon porseguido siempre por el enemigo, que incomodado con su evacuacion, la vanguardia de nuestra Division, que ya en una situacion debió de salir a una marcha rapida sobre el puerto de Moga- ro, cuban orillas de esta Laguna, donde se embarco con direccion a esta Capital, y llegó el dia 4 de Junio del año proximo pasado, habiendo salido Correa mas de 3. meses en andar 110 leguas, perseguido continuamente por el enemigo, el que se dirigió a Turisillo, y de allí prosiguió sus hostilidades contra la Prov. de Caracas, cuyos fatales resultados nos son bastante conocidos. Mientras se retiraba el Coronel Correa, y que Bolivar con sus sucesos dava un nuevo fomento a la revolucion de esta Paisa, se preparó a que corriera como la cora mas urgente y deprimen necesidad, atender a la sublevacion

de la numerosa poblacion de esta Ciudad, que por
delas Haciendas de las magenas de esta Laguna
y muy particularmente de las del virreio de la
cuyo ultimo punto providencia guarnecido en
mes de Abril del mismo año p. ponerlo en
este estado inculto, destinando a este efecto al
Barceloni Simon, Capitan 2.º del Regimiento
de Puerto Rico con 44 Cazadores del mismo
Cuerpo, y 30 hombray de un Batallon Veterano
y elibitay que se hallaban con anotacion
aquel sitio, y punto con los vecinos que an-
tan p. armarse p. la defensa de sus bienes, y
Vindio de aquellos lugares comarcanos, podian
componer un cuerpo de 300 hombray, el qual
estimaba suficiente p. el resguardo de aquel
punto.

En este estado estavamos, quando por
el mes de Julio del año pasado vinieron los
vecinos del Pueblo de Bayladoray a hacernos
saber, que habiendo oydado los inuergentes
aquel punto una muy corta guarnicion, y que
de todos sus vecinos adictos ala fura cana-
Nacion, solo necesitaban de un pequeño
yo para recuperar sus hogares y eructar
Ciudad de Merida: fundado en esto mismo
cipios de escasez de fuerza p. parte de los in-
gentes, se presentaron en la misma epoca

Amigos el Sr. D. Antonio, y D. Andres Lorenzo,
vecinos del Pueblo de Cuicula, solicitando que
este Gobierno armase y municionase una fue-
rilla que ellos se proponian formar p. diri-
se a los mencionados Valles, donde afavor de su co-
necion, apaxaban aumentas supavido y resten-
ti aquellas poblaciones al seno del Gobierno ra-
cional, ademas del patrocinio que encerraba
la proposicion de Puerto y Emmao, tenia ena
una relacion muy intima con la proteccion que
podian los fieles vecinos de Bayladoray p. que de-
xauy de acceder, efectivam. proveer de armas ala
Guerrilla propiamente, y tanto p. protegerla, como
p. desalojar de Bayladoray y otros Pueblos
de esta Prov. a los inuergentes que los ocupaban,
determiné que D. Bartolome Simon se fuese en
movimiento con toda la fuerza que tenia en el Con-
ton de Tula, donde con ffa. de 4º de Agosto del
año pasado pado las instrucciones de lo que
debia obrar, y operaciones que debia empre-
nder contra los inuergentes que ocupaban una
Prov. con agavio y conocido perjuicio de sus
habitantes, en esta termino era concebido el
encabecamiento de las referidas instrucciones, y
el artº los de las mismas expresa, que podia
existir o establecerse en la Hacienda de San-
Juan.

Puerto de Lagunillas, o mas adelante, segun
cominiere con la traza que saque de Julia, me
traa que la Guarnilla repaiano, al mando ad-
estricto, e hancie Panto poner a la traza y de-
lla de Nueva, como lo habia ofrecido: era fuer-
plan que me propuse, significo Liron p. auxilio
alg. uenida de Baylador y estrechar a Nueva
armando p. base de mis disposiciones las fuerzas
acuerdo de que yo podia disponer, no debiendo p.
parte perder de vista la conservacion del surti-
de Julia, de donde no podia yo alejar la fuerza
tenia Liron, sin temor de abandonar un punto
que tanto interesaba p. la subistencia de una
pial. Appear de la deferencia con que un
vierno ha visto siempre, y deseado fomentar
buenos sentimientos de los Pueblos, como se com-
va p. las medidas tomadas a favor de los de Bay-
dier y la traza, me vi obligado (con motivo de
arivo que el Sr. Montecado me dio de su re-
da a Puerto Cavells p. la perdida de la Provincia
a decir a Liron en oficio de 15 de Agosto, 1763
„ ala letra sigue „ Supponda Vmo. su Salida
„ mismo modo que la Guarnilla sino lo hubie-
„ executado, y en caso contrario la auxilia-
„ con alguna gente hasta Baylador, p. que
„ todo evento sirva de apoyo a la retirada

88
„ mencionado, apara con decirio Liron en Julia, de
„ donde lo comen- contra. de 21 del mismo Agosto
„ pero ya la Guarnilla habia salido, y Liron, en
„ su oficio, citado del 24, me incluye una copia
„ de la carta particular que le envia Maestre Pro-
„ bid, dandole para que se le pague porcionado de Bayla-
„ dor, en esta suplico: era que algo se debia ran
„ a la fuerza, y como p. otra parte consideraba que
„ estando Liron en Baylador tenia en respeto al
„ de Baylador, o podria con prontitud hacer un movi-
„ miento, y enagado sobre Julia, le dice contra. de
„ de 24 de Agosto, que si seguia que aquel punto
„ no pudiese ser sorprendido, podia marchar quan-
„ do lo tubiere p. conveniente; pero muchos sucesos
„ siempre usaron, me presentaron en el mes de Sep-
„ tiembre nuevos cuidados, pues ademas de la degra-
„ dacion que noto la Guarnilla en el sitio que
„ llaman la loma pelada, tubo al mismo tiempo
„ la noticia de que los indigenas de Tumbillo de
„ disponian a invadir las comas de esta Provincia;
„ me proyecta de los enemigos, no solo debia llamar
„ mi atencion, sino que me hacia sospechar
„ que no estarian tan escaso de fuerza; en este hyu-
„ ero, y caudando aun a Liron en Julia, le dice con-
„ tra. de 12 de Septe. entre otras cosas lo q. sigue.
„ que no hallandose los Pueblos que porcen los
„ indigenas con escaso de guarnicion, como e

habia quedado hacia extra hasta ahora, lo refrenaba con 30 hombres mas, afin deponer aquel Cantón en un pie mas susceptible, y que guarneciese competentemente al Baylador, tanto con el to de defensa á sus vecinos de las invasiones de los insurgentes, como el de proteger qualquiera movimiento arrojado de la guerrilla que se hallaba abastada. Estas son las únicas operaciones que no permiten el estado actual de las cosas, y de este modo permanecemos hasta que la pronta llegada de las tropas que esperamos, supliendo, no proporcionen poder obrar con aquella energía y seguridad que deseamos en favor del Pueblo fiel, á guerra causa de este mismo día que yo escribia este ultimo oficio. Salí Lison de Julia á consecuencia de lo que le di en 30 de Agosto, como me lo participó en su oficio de 10 de Septiembre, asignándole el día siguiente por el de su salida de aquel to, siendo de advertir, que en dicho oficio mecia entre otras cosas, que llegado ala fin, y siempre que no variasen de un modo extraordinario las noticias adquiridas hasta aquella fecha de las venturas que se pudiesen obtener de los Pueblos insurgentes, pensaba pasar al día de este oficio, y previendo los malos resultados que podrian seguirse de pararse adela-

del ultimo punto de esta Prov.^a que ofrece una posición militar, le concedí contha. de 19 del mismo mes de Septiembre, que respecto á sus operaciones, me referias á lo que tenia dicho anteriormente, esto queria decir á mi instancia de 4 de Agosto, y á mi oficio de 15 de Agosto y 12 de Septiembre. Pero qual debio haber sido mi sorpresa, quando D. Bartolomé Lison me dice en oficio de 23 de Septiembre, que pensaba seguir p.^a Cuernavaca esta operacion en comitativa á mi orden, y solo pudiese efectuarla temiendo una evidente carencia de brios algun cuerpo de insurgentes que alli se hallase, pero como quando un profundo silencio sobre esta circunstancia, que es la única que podia autorizarlo, le contere en 9 de Octubre no aprobándole su determinacion de seguir á Cuernavaca, diciendole de ahora en adelante desahuciarse, y adicacion de los enemigos: efectivamente atendida quedaba p.^a la espada, y guerra de hostilizar por el Alamo á Baylador, sino tambien á Julia, adicionando la numerosa población de esta Capital á la mas dura necesidad. Lison se puso efectivamente en marcha como me lo habia anunciado, y como á proporción que se alejaba de esta Capital, se hacia mas dificultosa la correspondencia, sucedio, que antes de tomar ya comenacion á este oficio, recibí la parte de la acion del Llano de Carrillo el